

provincia de Castellon de la Plana, de 80 años de edad, de estado soltero, guarda que fue de orden público en esta corte, hijo de Jaime y A. A. A. difuntos, que falleció abintestato repentinamente en la calle de Puercarral, para que en el término de 30 días, desde que se publique este edicto en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, comparezca a deducir en este juzgado, advirtiéndose que solicita la declaración de heredero su hermano Eugenio Quintar Barba.

PREMIOS DE 1.ª DE 125 pesetas, Pilar Berge, del colegio de la Paz.
Idem 2.ª de id. Benigna Fernandez, de idem.
Idem 3.ª de id. Felipa Bolaños Fernandez Pacheco, de idem.
Idem 4.ª de id. Josefa Isabel Manuella y Francisca de idem.
Idem 5.ª de id. Carlota Navas de Felipe, del Hospicio.
Madrid 6 de noviembre de 1879.—José M. Rodríguez. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de noviembre de 1879.
Constará de 36000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en dieciséis a 3 pesetas, distribuyéndose 788.400 pesetas en 1800 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	80.000
1 de	20.000
1 de	10.000
1 de	5.000
1 de	2.300
99 de	438.000
300 aproximaciones de 300 pesetas para los números restantes de la contena del que obtemga el premio mayor.	29.700
99 de	29.700
300 aproximaciones de 300 pesetas para los números restantes de la contena del que obtemga el premio segundo.	29.700
99 de	29.700
300 aproximaciones de 300 pesetas para los números restantes de la contena del que obtemga el premio tercero.	29.700
99 de	29.700
300 aproximaciones de 300 pesetas para los números restantes de la contena del que obtemga el premio mayor.	6.300
1800	788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que el sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos.

En la administración de Las Navas del Marqués se venden por la casa de Medinaell 4000 y pico de robles viejos, con destino a carbones ó leñas.

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de audiencia de fuera de esta corte, y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, se anuncia el fallecimiento intestado de D. Rafael Capa y Lázaro, natural de Valencia, de 14 años de edad, hijo natural de D. Beatriz Capa y Lázaro, ocurrido en la ciudad de Almagro, el día 3 de noviembre de 1878 para que las personas que se crean con derecho a sus bienes, comparezcan en este juzgado a ejercitarlo en forma legal en el término de 30 días, que por proceso se les señala.

Edicto.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, se cita y llama por término de ocho días a Severiana Sanz, que hace seis años vivía en la calle de la Solana, núm. 4, y cuyo domicilio hoy se ignora, a fin de que preste declaración como testigo en causa criminal pendiente en dicho juzgado contra Manuel Fernández, por robo.

Dado en Madrid a 18 de noviembre de 1879.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V. B.—Ruiz Crespo. R—1

Citacion.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se cita y llama a José Pinea, Fernandez, Matias, N. y otros que el 18 del pasado julio, cuestionaron en el sitio denominado Pico del Panuelo, resultando herido el primero, a fin de que todos y cada uno se presenten ante el juzgado para la práctica de las diligencias consiguientes, en inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 21 de noviembre de 1879.—El escribano, La Torre. R—1

Subasta.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palencia de esta capital, se vende en pública subasta una casa situada en la ciudad de Alcalá de Henares y su calle de San Francisco, número 17, consta de piso bajo y principal, y es propia de D. Pablo y D. Emilia Sorts, cuya finca ha sido retada en 9544 rs. ó sean 235 y 1/2 pesetas 20 céntimos; debiendo advertirse que el remate se celebrará simultáneamente en el juzgado de primera instancia del distrito de Palencia de esta corte y en el de Alcalá de Henares el día 10 de diciembre próximo, a las dos de su tarde, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa. Lo que hace saber por el presente para llamar a postores.

Madrid 12 de noviembre de 1879.—El actuario, Narciso Zurriagaldy.—V. B.—Galicia. R—1

Edicto.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, se cita y llama a José Arias Moratalla y a un tal Calderon, denunciado de Ultramar, los cuales presentaron el día 7 de octubre pasado la muerte violentada de Félix Rubio Mingo en el barrio de las Penuelas, a fin de que comparezcan ante el juzgado, sito en el palacio de Justicia y escribana del que suscribe, a prestar declaración sobre tal hecho, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 17 de noviembre de 1879.—El escribano, La Torre. R—1

Citacion.—D. Luis Rubio y Cadena magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma por el presente se cita y llama a doña Ana María Ochoa y Sanchez, que parece reside en esta corte, pero se ignora su domicilio, a fin de que comparezca en este juzgado y escribana del que refrenda, sito en el piso principal del ex-convento de las Salesas, dentro del término de seis días, contados desde la publicación del presente, a fin de su notificación en un exhorto del fiscal militar del regimiento Infantería de San Quintín, número 12, en Santa Clara, procedente del expediente abintestato del capitán D. Fabian Sebastian Jimenez, esposo de dicha señora.

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de audiencia de fuera de esta corte, y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, se anuncia el fallecimiento intestado de D. Rafael Capa y Lázaro, natural de Valencia, de 14 años de edad, hijo natural de D. Beatriz Capa y Lázaro, ocurrido en la ciudad de Almagro, el día 3 de noviembre de 1878 para que las personas que se crean con derecho a sus bienes, comparezcan en este juzgado a ejercitarlo en forma legal en el término de 30 días, que por proceso se les señala.

SUBASTAS.

Se vende a las leñas de escapa y destinadas a carbon, la jara y algunos pinos, en la finca de Vilueus, un fuste mediano, propiedad de D. Ruedo de Medina, y se admiten proposiciones por pliego cerrado hasta el día 10 de noviembre próximo, en las oficinas de S. E. en esta corte, plaza de Jesús, número 1 y en la administración de Las Navas del Marqués.

VENTA DE ROBLES.

En la administración de Las Navas del Marqués se venden por la casa de Medinaell 4000 y pico de robles viejos, con destino a carbones ó leñas.

Edicto.—En los sorteos celebrados en esta día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de octubre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde el 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1852, han resultado agraciadas las siguientes:
Paris, 24.
Corre el rumor de que el ministro del Interior de Francia, Sr. Lepere, ha presentado la dimisión.
Dublin, 24.
La agitación que reina en esta ciudad se ha extendido por todo Irlanda.
En las principales ciudades de la isla se celebraron ayer grandes meetings, en los cuales se votaron proposiciones, pro-

testando contra las prisiones ilegales llevadas a cabo por las autoridades inglesas, y pidiendo que se adopten energicas resoluciones.

Los ánimos están muy sobrecitados, a pesar de que muchos oradores recomendaron al pueblo la moderación y el respeto a las leyes.—*Fabra.*

Ayer tarde, ante los ocho albaceas testamentarios y testigos correspondientes, fué abierto y se dió lectura del testamento de la señora condesa del Montijo.

Por las últimas disposiciones de la finada, la ex-emperatriz Eugenia queda mejorada en el tercio y remanente del quinto de los bienes heredados, debiéndose repartir el resto entre aquella señora y los hijos de la difunta duquesa de Alba.

No resulta cierto que el general Jovellar haya cambiado de punto de vista en lo relativo a la cuestión de la esclavitud, como equivocadamente se dijo ayer. Nos consta de un modo positivo que su opinión continúa siendo siempre la consignada en el proyecto de la mayoría de la comision informadora de Cuba que presidió; sin que por, lo demás, impida esta circunstancia la continuación de sus más cordiales relaciones con el gobierno.

En una de las últimas sesiones de la academia Española leyó el Sr. Tamayo una carta, esotica con ingenio y donaire, en la cual el poeta cómico don Ricardo de la Vega, muy reconocido por el honoroso dictamen literario recientemente enviado al gobierno acerca de las obras de su ilustre padre, daba especiales gracias al mismo señor Tamayo y al respetable académico señor marqués de Valmar, redactor del dictamen, que tan eficazmente habían contribuido a la favorable decision de la academia.

El *Imparcial* supone que todo lo que se ha dicho de arreglos y conciliaciones no pasa de una creencia equivocada, y que lo único positivo acordado por el presidente del Consejo con el señor Ayala es crear una tregua hasta después de las fiestas por el matrimonio de S. M.

Por nuestra parte, y ateniéndonos a los informes adquiridos en centros amigos del gobierno, insistimos en asegurar que van cediendo las disidencias y llegando a un buen acuerdo.

Aparte de las muchas cartas que como anuncios se publican, hemos visto otras en que se da cuenta de notables curaciones, especialmente de enfermedades del estómago, debidas a los medicamentos del Dr. Garrido, cuya farmacía se ha hecho tan popular.

Anoche se reunieron los individuos de la asociación Abolicionista en casa del señor Sanromá y acordaron celebrar un meeting antes de que se discutiera el proyecto de la abolición y varias conferencias públicas.

Los generales conde de Valmaseda, Casola, Prendergast, brigadier Ochoan y otros, a quienes profesa gran amistad el general Martínez Campos, están decididos a sostener, unos en el Senado y otros en el Congreso, en toda su integridad, el proyecto de abolición presentado por el gobierno.

Los periódicos hablan hoy de la conferencia que ayer celebraron los señores Romero y general Casola, dándole una importancia extraordinaria. La verdad es que no pasó de una conversación amistosa en la que se trató, como era natural, de los asuntos del día.

La subasta de letras sobre productos de loterías, efectuada hoy en el Tesoro público, ha sido adjudicada a los señores R. de la Cruz y C.ª, como mejor postor.

La idea de la disolución de Cortes, dice el *Imparcial* que era anoche rechazada en todos los círculos políticos, por las dificultades que entrañaba.

A pesar de las seguridades que dan los ministros respecto a la conjuración de la crisis, el general Martínez Campos parece que se manifestaba anoche en el Parlamento los debates que pueden provocar los conservadores liberales de las diversas ramas, Cánovas, Romero, pues cree contar con medios suficientes para justificar su actitud y para contestar a toda clase de cargos.

Esto dice el *Imparcial*, haciéndose eco de los rumores de la oposición. Los amigos del general aseguran que este nada ha dicho que altere lo convenido en el consejo de anoche.

De un día a otro presentarán sus credenciales a S. M. el rey los embajadores extraordinarios que han venido a Madrid con objeto de representar a sus respectivos soberanos en las bodas reales.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente especial Sr. Mencheta, las siguientes cartas:
Biarritz, 22 (tarde).
Puse término a mi carta de esta mañana anunciando que las arquiduquesas iban a visitar y orí misa en un hermoso santuario que existe junto al mar, en un extremo de la villa. Esta era entonces la verdad, que después dejó de serlo. Seis coches colocados en línea aguardaban la salida de dichas señoras para conducir al sitio designado, y más de doscientos curiosos, en su mayor número del género femenino, esperaban ansiosos poder contemplar de cerca a la futura reina de España.
Trascurrieron así más de dos horas, siendo cada momento mayor la concurrencia, y a cosa de las doce se dió orden a los cocheros para que se retiraran y volvieron a las dos.
Los curiosos vieron contrariados sus deseos por primera vez y se retiraron resaca a volver esta tarde a fin de alcanzar lo que por la mañana no habían podido lograr.
¿Qué motivaba aquella variación? Luego lo sabremos. Vayamos ahora a la estación siguiendo a los que van a saludar a la ex-emperatriz Eugenia, que debe pasar mañana a Madrid, a donde la llama el amor maternal.
¡Dios quiera evitaria una nueva desgracia!
Unas cuarenta personas de esta localidad, que tanto la debe, esperaban en los andenes el arribo del tren; entre ellas figuraban algunos comerciantes y los propietarios del Gran hotel Eres. Garderes.
Ha llegado el tren. Le ilustre viajera ocupa la mitad de un coche con dos compartimentos; el resto lo ocupa una familia distinguida muy conocida y apreciada en Sevilla y en Madrid. D. José Goyena, su amable señora y sus dos hijos.
La ex-emperatriz es saludada con verdadero cariño; algunos la besan la mano que ella dá con lágrimas en los ojos.
¿Qué cruel es el destino! como se ve en un libro con el vendido! Esta estación que tantas veces ha sido decorada ríamente con motivo de su venida, se encuentra también hoy vistosamente engalanada, pero en sus adornos no figura el escudo del imperio sino las armas de Austria y de España.

No hay música ni formación de soldados, ni franceses que la victoreen; solo unas cuantas personas acuden a saludarla impulsadas por la gratitud.

¿Qué recuerdos tan dolorosos han doblado el pecho a las imágenes durante los breves instantes que ha permanecido inmóvil la locomotora!

En el mismo tren ha venido la embajada japonesa establecida en París y se ha hospedado en este hotel.
El ministro Sr. Sameshima representa unos 55 a 60 años, es alto y tiene aire bastante distinguido. Lo acompañan el secretario de la legación Sr. Maschua, un encargado de negocios de la misma Sr. Kawakawa, y otro empleado. Visten a la europea.
En breve saldrán para Madrid con objeto de asistir a las bodas reales.

Habiase dicho que las arquiduquesas saldrían a paseo esta tarde; así que, desde las primeras horas de la mañana, ha acudido gente a las habitaciones del hotel, pero ha acaecido sin que se presentara un público la arquiduquesa Cristina, lo cual ha dado motivo a que circularan rumores de que se hallaba enferma.

Como es natural, he procurado informarme con exactitud y no carece en absoluto de fundamento la versión.
Desde París viene algo enfermada, y en efecto de dolores de cabeza y tiempo de las molestias del viaje, se ha sentido esta mañana ligeramente indisputa con una afcción a la garganta, pero sin revestir la más pequeña gravedad.
Sin embargo, el médico ha creído de su deber aconsejarla que guarde hoy prudente reposo, toda vez que el tiempo continúa fresco y lluvioso.

Los señores de Santa Cruz ha llegado aquí esta tarde a convenir con el mayor domo mayor de la arquiduquesa algunos preliminares del viaje.
No ha visto a la futura reina porque esta guarda el más riguroso incognito. Tampoco le ha podido ofrecer sus respetos por igual motivo el conde general de España en Bayona, que ha venido con su familia a la estación de Goyena, un precioso bouquet de flores delicadísimas, en cuyos lazos de full blanco ha pintado el excelente artista bayonés Allezto, en miniatura, los escudos de Austria y de nuestro país.

He sabido que ha llegado a Irun el conde de Sepúlveda con el personal de la real Casa que se ha de poner al servicio de la comitiva, y he podido saber que el itinerario que ha de seguir el tren pero como esta legará a la redacción después de hallarse instalada en el Pardo su alteza imperial, hago caso omiso de él, máxime cuando lo principal lo anticipo por telegrafo.

Esta noche no ha comido en familia, como se creía la arquiduquesa, por seguir en el mismo estado que esta mañana. Esto ha hecho que se rumoree de que tal vez, si ella sale a la salida uno o dos días; más yo no lo creo, y si he de decir lo que siento, con mi habitual franqueza, presumo que, más que la afcción que la molesta, influye en su ánimo para permanecer encerrada en sus habitaciones, desde donde puede ver todo Biarritz, el deseo de no exhibirse.

Seguramente partirá el tren de Biarritz mañana, a las once de la mañana, y se hallará en Irun a la una de la tarde.
Ya he dicho por despacho que se le tributarán honores de reina.

Esta noche se ha ejecutado en el teatro del Casino la función anunciada a beneficio de los inundados de España.
El concierto ha sido vocal é instrumental. La banda de música de la villa y el orfeón de Artesanos han interpretado varias piezas que han merecido grandes aplausos, la cual los llamo, diciéndoles: *Tomad un dulce.* Se acercaron los pequeños y recibieron las golosinas, acompañadas de algunas caricias.

La estación de Miranda estaba adornada con follaje, guirnaldas de flores y profusión de luces con globos de cristal y faroles a la veneciana.

En Miranda adoptó nuevamente el incógnito la arquiduquesa, que se retiró a su cámara en el salón Riego del tren, y hasta llegar al Escorial esta mañana no se ha presentado en público. En dicho punto la han ofrecido sus respetos el administrador del real patrimonio, el P. Pages y algunas otras personas.

Al contemplar el monasterio de San Lorenzo desde el tren, ha exclamado con voz de asombro: *¡Cuán hermoso es este monasterio! ofrece edificio tan grandioso con la hermosa campiña que lo rodea!*

En el apeadero de la Casa de Vacas, término del viaje por la línea, esperaban la llegada del tren, en un improvisado pabellón revestido de follaje y adornado con banderas y gallardetes, S. M. el rey, sus augustas hermanas, el presidente del Consejo de ministros, el marqués de San Carlos, el duque de Sesto, la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Superunda, las primeras autoridades de Madrid y varias personas distinguidas.

La entrevista de la familia real con la de las arquiduquesas ha sido tan afectuosa como es de suponer. Respecto a la doña arquiduquesa Cristina con el rey, pueden figurarse nuestros lectores.

Las arquiduquesas doña Isabel y doña Cristina han ocupado una carretela cerrada, sentándose S. M. el rey al vidrio, frente a su futura esposa, y se han puesto en camino para este sitio al propio tiempo que partía el tren para Madrid con la princesa, las infantas, los arquiduques Raniero, los ministros y las autoridades.

Había hecho diligencias para que se no tuviera previsto un caballo, a fin de llevar a poca distancia del tren, pero no habiéndose encontrado, aceptó el ofrecimiento que me hizo el hijo del marqués de Villamejor, de llevarme a la grupa de su montura; pero a los dos minutos fotografiaba mi estampa en el barro, víctima de un salto que dió la yegua, negándose a sufrir la nueva carga.

Este percance me sugirió la idea de pedir al administrador de la casa de Campo un caballo de los que me habia de facilitar del patrimonio; y habiéndome complacido con el mayor interés, he conseguido mi propósito de llegar tan pronto como las reales personas.
El trayecto, más de 12 kilómetros, ha sido recorrido en veinte minutos.
Me voy obligado por el tiempo a condensar mis impresiones; toda vez que a propósito para que pueda publicarse en La CORRESPONDENCIA en la edición de provincias.

El estampido del cañón retumba por los aires. Sus ecos no son de guerra, sino de fiesta. La futura reina y el conde de España ocupan el sillón de la locomotora, y los peñachos de humo empujados en el horizonte. Ya se aproxima; ya se detiene.

La marcha real es ejecutada por las músicas militares y por la de la villa, la concurrencia, bastante numerosa, se acerca al coche todo lo que puede para ver a la arquiduquesa y su brillante séquito.
El Sr. A. R. viste un traje sencillo de lana y seda que dibuja su gracioso tallo. Su augusta madre lleva otro parecido.

El arquiduque Raniero viste uniforme de general color azul celeste y sombrero de tres picos con pluma verde.
El príncipe Kinsky lleva uniforme de husar, color morado con alamarcos de oro.
El teniente general Schloisnigg lo usa azul celeste.

Todo el personal austriaco excepto las señoras visten uniforme de gala.
El marqués de Santa Cruz y el conde de Sepúlveda han ofrecido sus respetos a la familia imperial.

Ha empezado la recepción. La arquiduquesa dirige frases de cortesía, en español, a los Sres. Ibarrola y Polak, y en francés al conde de Sepúlveda al conde de Sepúlveda al conde de Sepúlveda.
No me equivocó al apuntar la impresión que me produjo la primera vez que vi a la arquiduquesa. Esta se esfuerza por agradar y captarse voluntades. Ayer insistió que era afable; hoy aseguro que es cariñosa y que alcanzará universales simpatías. Revela gran penetración y es muy relevante. El tiempo confirmará mis aseveraciones.

La comitiva ocupó el tren de España y como no tardará en partir, suspendo aquí mis apuntes para continuarlos en el Pardo.—*Mencheta.*

Real Sitio del Pardo, 24.
La marcha del tren real que salió ayer tarde de Irun conduciendo a S. A. I. a la arquiduquesa de Austria doña María Cristina, ha cumplido el itinerario prevenido, con la mayor exactitud. A las 1.15 minutos pasaba por San Sebastian, a las 3,30 por Basain, a las 4,48 por Alsasua, a las 5,45 por Victoria, a las 6,41 por Miranda, a las 7,30 por Burgos, a las 11,37 por Venta de Baños, a las 12,29 por Valladolid, a las 1,42 por Medina, a las 4,18 por Oñate, a las 6,33 por el Escorial y a las 7,14 de mañana se detenia en el apeadero de la Casa de Vacas.

En dichas estaciones y en algunas más que no cito fue saludada la arquiduquesa por una apañada muchedumbre y cumplimentada por las autoridades.
En Miranda se detuvo el tren unos 40 minutos, para que pudieran comer la arquiduquesa y su numeroso séquito. La estación de la estación había dividido en dos secciones independientes su espacioso comedor: una destinada a las arquiduquesas y altos funcionarios, y la otra para el resto de los expedicionarios.

He dicho ya por telegrafo los puentes de honor. Añadiré ahora tan solo que entre los comensales de la regia mesa figuraban, además del marqués de Santa Cruz, conde de Sepúlveda, el marqués de Sesto, el gobernador de Burgos Sr. Terser, el ministro y secretario de la legación de Austria en Madrid, el general Molit, el consejero de la compañía del Norte Sr. Ibarrola y el jefe de explotación Sr. Polak.
Un detalle que fué elogiado por las personas que lo presenciaron: Dos niños de corta edad, burlando la vigilancia de los porteros, consiguieron entrar en el comedor y ser vistos por la arquiduquesa Cristina, la cual los llamó, diciéndoles: *Tomad un dulce.* Se acercaron los pequeños y recibieron las golosinas, acompañadas de algunas caricias.

La estación de Miranda estaba adornada con follaje, guirnaldas de flores y profusión de luces con globos de cristal y faroles a la veneciana.

En Miranda adoptó nuevamente el incógnito la arquiduquesa, que se retiró a su cámara en el salón Riego del tren, y hasta llegar al Escorial esta mañana no se ha presentado en público. En dicho punto la han ofrecido sus respetos el administrador del real patrimonio, el P. Pages y algunas otras personas.

Al contemplar el monasterio de San Lorenzo desde el tren, ha exclamado con voz de asombro: *¡Cuán hermoso es este monasterio! ofrece edificio tan grandioso con la hermosa campiña que lo rodea!*

En el apeadero de la Casa de Vacas, término del viaje por la línea, esperaban la llegada del tren, en un improvisado pabellón revestido de follaje y adornado con banderas y gallardetes, S. M. el rey, sus augustas hermanas, el presidente del Consejo de ministros, el marqués de San Carlos, el duque de Sesto, la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Superunda, las primeras autoridades de Madrid y varias personas distinguidas.

La entrevista de la familia real con la de las arquiduquesas ha sido tan afectuosa como es de suponer. Respecto a la doña arquiduquesa Cristina con el rey, pueden figurarse nuestros lectores.

Las arquiduquesas doña Isabel y doña Cristina han ocupado una carretela cerrada, sentándose S. M. el rey al vidrio, frente a su futura esposa, y se han puesto en camino para este sitio al propio tiempo que partía el tren para Madrid con la princesa, las infantas, los arquiduques Raniero, los ministros y las autoridades.

Había hecho diligencias para que se no tuviera previsto un caballo, a fin de llevar a poca distancia del tren, pero no habiéndose encontrado, aceptó el ofrecimiento que me hizo el hijo del marqués de Villamejor, de llevarme a la grupa de su montura; pero a los dos minutos fotografiaba mi estampa en el barro, víctima de un salto que dió la yegua, negándose a sufrir la nueva carga.

Este percance me sugirió la idea de pedir al administrador de la casa de Campo un caballo de los que me habia de facilitar del patrimonio; y habiéndome complacido con el mayor interés, he conseguido mi propósito de llegar tan pronto como las reales personas.
El trayecto, más de 12 kilómetros, ha sido recorrido en veinte minutos.
Me voy obligado por el tiempo a condensar mis impresiones; toda vez que a propósito para que pueda publicarse en La CORRESPONDENCIA en la edición de provincias.

Este percance me sugirió la idea de pedir al administrador de la casa de Campo un caballo de los que me habia de facilitar del patrimonio; y habiéndome complacido con el mayor interés, he conseguido mi propósito de llegar tan pronto como las reales personas.
El trayecto, más de 12 kilómetros, ha sido recorrido en veinte minutos.
Me voy obligado por el tiempo a condensar mis impresiones; toda vez que a propósito para que pueda publicarse en La CORRESPONDENCIA en la edición de provincias.

El estampido del cañón retumba por los aires. Sus ecos no son de guerra, sino de fiesta. La futura reina y el conde de España ocupan el sillón de la locomotora, y los peñachos de humo empujados en el horizonte. Ya se aproxima; ya se detiene.

La marcha real es ejecutada por las músicas militares y por la de la villa, la concurrencia, bastante numerosa, se acerca al coche todo lo que puede para ver a la arquiduquesa y su brillante séquito.
El Sr. A. R. viste un traje sencillo de lana y seda que dibuja su gracioso tallo. Su augusta madre lleva otro parecido.

El arquiduque Raniero viste uniforme de general color azul celeste y sombrero de tres picos con pluma verde.
El príncipe Kinsky lleva uniforme de husar, color morado con alamarcos de oro.
El teniente general Schloisnigg lo usa azul celeste.

Todo el personal austriaco excepto las señoras visten uniforme de gala.
El marqués de Santa Cruz y el conde de Sepúlveda han ofrecido sus respetos a la familia imperial.

Ha empezado la recepción. La arquiduquesa dirige frases de cortesía, en español, a los Sres. Ibarrola y Polak, y en francés al conde de Sepúlveda al conde de Sepúlveda al conde de Sepúlveda.
No me equivocó al apuntar la impresión que me produjo la primera vez que vi a la arquiduquesa. Esta se esfuerza por agradar y captarse voluntades. Ayer insistió que era afable; hoy aseguro que es cariñosa y que alcanzará universales simpatías. Revela gran penetración y es muy relevante. El tiempo confirmará mis aseveraciones.

La comitiva ocupó el tren de España y como no tardará en partir, suspendo aquí mis apuntes para continuarlos en el Pardo.—*Mencheta.*

Real Sitio del Pardo, 24.
La marcha del tren real que salió ayer tarde de Irun conduciendo a S. A. I. a la arquiduquesa de Austria doña María Cristina, ha cumplido el itinerario prevenido, con la mayor exactitud. A las 1.15 minutos pasaba por San Sebastian, a las 3,30 por Basain, a las 4,48 por Alsasua, a las 5,45 por Victoria, a las 6,41 por Miranda, a las 7,30 por Burgos, a las 11,37 por Venta de Baños, a las 12,29 por Valladolid, a las 1,42 por Medina, a las 4,18 por Oñate, a las 6,33 por el Escorial y a las 7,14 de mañana se detenia en el apeadero de la Casa de Vacas.

En dichas estaciones y en algunas más que no cito fue saludada la arquiduquesa por una apañada muchedumbre y cumplimentada por las autoridades.
En Miranda se detuvo el tren unos 40 minutos, para que pudieran comer la arquiduquesa y su numeroso séquito. La estación de la estación había dividido en dos secciones independientes su espacioso comedor: una destinada a las arquiduquesas y altos funcionarios, y la otra para el resto de los expedicionarios.

He dicho ya por telegrafo los puentes de honor. Añadiré ahora tan solo que entre los comensales de la regia mesa figuraban, además del marqués de Santa Cruz, conde de Sepúlveda, el marqués de Sesto, el gobernador de Burgos Sr. Terser, el ministro y secretario de la legación de Austria en Madrid, el general Molit, el consejero de la compañía del Norte Sr. Ibarrola y el jefe de explotación Sr. Polak.
Un detalle que fué elogiado por las personas que lo presenciaron: Dos niños de corta edad, burlando la vigilancia de los porteros, consiguieron entrar en el comedor y ser vistos por la arquiduquesa Cristina, la cual los llamó, diciéndoles: *Tomad un dulce.* Se acercaron los pequeños y recibieron las golosinas, acompañadas de algunas caricias.

La estación de Miranda estaba adornada con follaje, guirnaldas de flores y profusión de luces con globos de cristal y faroles a la veneciana.

En Miranda adoptó nuevamente el incógnito la arquiduquesa, que se retiró a su cámara en el salón Riego del tren, y hasta llegar al Escorial esta mañana no se ha presentado en público. En dicho punto la han ofrecido sus respetos el administrador del real patrimonio, el P. Pages y algunas otras personas.

Al contemplar el monasterio de San Lorenzo desde el tren, ha exclamado con voz de asombro: *¡Cuán hermoso es este monasterio! ofrece edificio tan grandioso con la hermosa campiña que lo rodea!*

En el apeadero de la Casa de Vacas, término del viaje por la línea, esperaban la llegada del tren, en un improvisado pabellón revestido de follaje y adornado con banderas y gallardetes, S. M. el rey, sus augustas hermanas, el presidente del Consejo de ministros, el marqués de San Carlos, el duque de Sesto, la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Superunda, las primeras autoridades de Madrid y varias personas distinguidas.

La entrevista de la familia real con la de las arquiduquesas ha sido tan afectuosa como es de suponer. Respecto a la doña arquiduquesa Cristina con el rey, pueden figurarse nuestros lectores.

Las arquiduquesas doña Isabel y doña Cristina han ocupado una carretela cerrada, sentándose S. M. el rey al vidrio, frente a su futura esposa, y se han puesto en camino para este sitio al propio tiempo que partía el tren para Madrid con la princesa, las infantas, los arquiduques Raniero, los ministros y las autoridades.

Había hecho diligencias para que se no tuviera previsto un caballo, a fin de llevar a poca distancia del tren, pero no habiéndose encontrado, aceptó el ofrecimiento que me hizo el hijo del marqués de Villamejor, de llevarme a la grupa de su montura; pero a los dos minutos fotografiaba mi estampa en el barro, víctima de un salto que dió la yegua, negándose a sufrir la nueva carga.

Este percance me sugirió la idea de pedir al administrador de la casa de Campo un caballo de los que me habia de facilitar del patrimonio; y habiéndome complacido con el mayor interés, he conseguido mi propósito de llegar tan pronto como las reales personas.
El trayecto, más de 12 kilómetros, ha sido recorrido en veinte minutos.
Me voy obligado por el tiempo a condensar mis impresiones; toda vez que a propósito para que pueda publicarse en La CORRESPONDENCIA en la edición de provincias.

montado con arreglo a los últimos adelantos, y a la altura de los primeros de Europa en su género.

Momentos antes de principiarse la velada literaria que tuvo lugar en la casa del Sr. Rada y Delgado para leer las composiciones que van de formar el Libro de la Caridad, proyectado por dicho señor, y cuyo producto íntegro se destinó al socorro de las víctimas de la inundación en las provincias de Levante, recibió una carta del intendente de la real casa, expresando que S. M. el rey, queriendo contribuir a la realización del caritativo pensamiento, le encargaba manifestase que era de su cuenta la impresión.

Los poetas allí reunidos acogieron con entusiasmo la determinación del rey, y acordaron que una comisión solicitara del Sr. M. el rey para que diera gracias por este nuevo rasgo de caridad en favor de los desgraciados y del aprecio que le merecen las letras patrias.

Mañana llevará el ministro de Marina a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Relevando del cargo de mayor general de la escuadra de Instrucción al brigadier Sr. Matmó.

Relevando del cargo de segundo jefe de la comandancia general del apostadero de Filipinas, para cuando cumpla el tiempo reglamentario, al brigadier de Marina D. Pedro Gonzalez Valerio, y nombrando para sustituirle al brigadier Sr. Matmó.

El jueves 27 es el último día hábil para las operaciones de Bolsa a plazo en estos meses, por ser el 28 cumpleaños de S. M. y celebrarse el sábado 29 el día de los santos, según lo resuelto por real orden de 21 del actual expedida por el ministerio de Fomento a virtud de consulta de la junta sindical del colegio de Agentes de cambios. Esto no obstante, el viernes 28 empezará la liquidación de entrega de valores y metálico en atención a que estarán abiertas las oficinas de la dirección de la Deuda y el Banco de España.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia de Sr. Lopez de Ayala, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta de una comunicación del gobierno de S. M. anunciando la llegada al Pardo de la archiduquesa doña Cristina, y expresando la conveniencia de que se suspendan los trabajos parlamentarios hasta el día 5 del próximo diciembre, para solemnizar de este modo el fausto suceso del casamiento de S. M.

El Sr. MARTOS pide la palabra en contra.

La concurrencia a las tribunas es extraordinaria y grande la curiosidad por oír la palabra del orador democrata. En el momento actual se hallan en las tribunas del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

El Sr. MARTOS empieza diciendo que no va a hacer un discurso, sino un acto en contra de una proposición que altera la buena marcha del régimen parlamentario, y estraña que estando sin resolver los más importantes problemas políticos, venga el gobierno a pedir la suspensión de las tareas legislativas, y a adoptar esta medida, que parece inspirada por la misa de la tristeza.

Dice que es verdaderamente extraño en estos momentos de regocijo, por tristes horizontes en el cielo y en la tierra.

Hace mal tiempo, dice, y vais de fiesta, y hace mal tiempo en los horizontes físicos y morales. Apenas si un rayo de sol pugna de vez en cuando por romper las tinieblas, para desaparecer como una espina perdida; apenas si alguna vez aparece un rayo de conciliación entre el gobierno y la mayoría, para borrarse después. Hay tristeza en el cielo y mucha más tristeza en la tierra.

Afirma que existe la crisis en el gobierno, crisis fundamental, pues apenas tiene el presidente del Consejo dos ministros que se sigan en sus propósitos, y en la mayoría cuarenta diputados, entre ellos el general Casola y el brigadier Daban, que le den su apoyo.

La crisis existe: ese ministerio está muerto y yo espero, dice, que se esplenquen las divisiones que existen en la mayoría, y dirija al presidente del Consejo de ministros para recitarle el texto de las leyes y leales explicaciones que debe dar respecto de este asunto.

Añade que si se dice que no existe hoy la crisis, es imposible negar que ha existido: buena prueba de ello es la dimisión presentada por el Sr. Cánovas del cargo de presidente de la Junta de socorros para las provincias de Levante.

El Sr. MARTOS pide la palabra en contra de las reformas de Cuba, y dice que el espíritu de estas no era el del partido liberal-conservador.

Creo que así debió decirlo el señor general Martínez Campos y declarar que sus proyectos estaban en frente del partido conservador-liberal.

Respecto a la crisis y entiendo que debe resolverse otorgando el decreto de disolución al señor general Martínez Campos, representante de la política liberal en Cuba, en frente de la conservadora, o al Sr. Sagasta, jefe del partido más liberal dentro del régimen vigente.

Ha llegado el momento de decir la verdad, añado, puesto que los peligros de la situación actual son consecuencia de la falta de claridad con que se procedió en el mes de marzo, y de proseguirse en este sentido, es fácil que la situación afecte carácter más grave.

Yo desearía que estas explicaciones las diera el propio presidente del Consejo.

¿Por qué os reís? ¿Negareis la competencia en estos asuntos al presidente del Consejo de ministros, después de haber leído la dirección de este asunto en las laboriosas discusiones que han tenido lugar?

¿Temeis su competencia ó teméis acaso de la sinceridad del señor general Martínez Campos? (Protestas en la mayoría. Aprobacion en los bancos de la minoría.)

El Sr. MARTOS pide la palabra en contra. Añade que el gobierno ha estado y está dispuesto a admitir las reformas que mejoren los proyectos, porque, aparte de que el gobierno no se cree infalible, se trata de un asunto que no pertenece exclusivamente a un partido alguno; es de todos, porque es nacional y afecta al bien de la patria.

Declara que la crisis no está aplazada, y que en tanto que no venga una votación parlamentaria que lo pruebe, no hay derecho para suponer divorciada a la mayoría del gobierno.

Que el Sr. Sagasta, llegado que sea el día de la votación, esta será unánime, contra los augurios del Sr. Martos.

Estraña la impaciencia de que hace alarde ahora el Sr. Martos, cuando se trata de la abolición de la esclavitud, porque el señor Martos, que ha sido gobierno, pudo en aquella ocasión llevar a efecto tan humana reforma.

El Sr. MARTOS rectificó.

Declara que hace tiempo hubiera acogido la reforma, porque repugnaba a sus sentimientos la esclavitud, y que si las Cortes la autorizaban, él estaba siempre dispuesto a llevarla a cabo, porque lo que era justo debía hacerse.

El Sr. MARTOS rectificó.

La Cámara acuerda suspender las sesiones. El Sr. SAGASTA: Pido la palabra.

El señor presidente de la CAMARA: El Congreso ha acordado ya sobre el asunto, y sería anómalo empezar un debate sobre él.

El Sr. SAGASTA: He sido aludido y desearia hacerme cargo de la alusión.

El Sr. SAGASTA: He sido aludido y desearia hacerme cargo de la alusión.

El Sr. SAGASTA empieza su discurso enviando un respetuoso saludo a la ilustre princesa doña María Cristina, archiduquesa de Austria, que se halla ya arbolado el cielo de su nueva patria.

Contesta al Sr. Martos y califica de ofensa al partido constitucional la pregunta que le ha sido hecha, porque conocidos son sus sentimientos políticos para que precise hacer profesión de fé.

El partido constitucional, dice, en sus procedimientos de gobierno tiene por fin la libertad, lo mismo aquí que en Cuba, lo mismo aqueando que allende los mares.

Termina diciendo que no sería prudente ni cortés prolongar un debate como el de hoy, suscitado, cuando acaba de llegar la ilustre princesa que se despidría de todos sus títulos y se separaría de su patria, y de su familia para consolidarla, a la que ya era suya la más alta de las instituciones.

En la estación de Ataqueñas ha arbolado el tron a un empleado de la línea, que ha resultado con varias contusiones de alguna gravedad.

Los regimientos y batallones que guarnecen esta capital se proponen solemnizar el casamiento de S. M. con iluminaciones y ranchos extraordinarios para la tropa.

Con motivo del casamiento de S. M., se dará a los sargentos del ejército una peseta con cargo al fondo de entretenimiento, y a los cabos y soldados dos reales con cargo a su masita.

Por telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, se sabe que ha quedado tendido el cable entre Mallorca e Ibiza.

Nuestro querido compañero de redacción y diputado provincial D. Mariano Guillén se encuentra enfermo hace algunos días. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde se ha fijado en la tablilla del Congreso el siguiente TELEGRAMA de Cuba:

Habana (sin fecha).—Ibiza 23 recibido en el ministerio de la Guerra el 24.

El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

El capitán general desde Sancti-Spiritus me manda trascriba lo siguiente: «La insurrección no encuentra eco en esta provincia, que rechaza el movimiento. Varios pueblos de Cienfuegos piden armas para combatir a los rebeldes.»

Las partidas levantadas carecen hasta ahora de importancia.

Salgo para Remedios donde se encuentra la más importante al mando de Carrillo.

El comandante general de Matanzas dice que A. P. y E. S. están en aquella provincia, reclutando gente y que O. G. debe encontrarse en la Ciénaga de Zapata.

El Sr. Crespo rogó al presidente hiciera constar en esta prensa que en las sesiones anteriores no había calificado de apócrifo el telegrama del señor donde de Castro. Más, sino que dudaba si es o no verídico el contenido de dicho telegrama. Declaró que el gobierno se haya apresurado a resolver el problema de la abolición de la esclavitud cuya solución debió buscarse con el método de todos los esclavos de Cuba para manumitirlos en un plazo largo que sirva de ejemplo a los Estados Unidos.

El Sr. Villosa manifestó que en su concepto la cuestión no es política sino social y de trascendencia.

El Sr. Villosa votó el artículo 1.º del proyecto, obediendo a su conciencia. Recordó que los padres de la Iglesia han condenado la explotación del hombre por el hombre.

Dijo que el esclavo es un hombre como el blanco, con igual inteligencia e iguales sentimientos, y pidió para el esclavo la emancipación y la educación.

El orador vió en el art. 2.º del proyecto que establece el patronato un medio de indemnizar a los dueños. Negó que el esclavo, como ser dotado de inteligencia, pueda ser objeto de propiedad. Aseguró que en Cuba hay muchos esclavos de contrabando, dijo que si Cuba lograra emanciparse, le cabría la misma suerte que a Méjico y Santo Domingo, países devorados por guerras civiles.

El Sr. Loriga manifestó que los partidos cubanos son todos abolicionistas. Explicó la significación del partido conservador de la isla. Dijo a conocer sus principios fundamentales, entre ellos el de fusionar a insulares y peninsulares, y se declaró anti-esclavista.

El Sr. Ruiz Gomez se declaró abolicionista y lo mismo hizo el Sr. Bravo (don Emilio).

Este último dijo que nadie ha estado perfectamente de acuerdo con el proyecto del gobierno, declaró indispensable la abolición inmediata y dar a los patronos medios coercitivos para evitar que los libertos sigan la senda del crimen.

A la hora de cerrar este alcance rectificó el Sr. Villosa.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor D. Luis Santonja.

En la embajada francesa se ha recibido el presente que hace el Sr. Grevy, presidente de la república francesa, a la futura reina de España. El presente es una verdadera obra de arte de mucho gusto y de riqueza, digno de la persona a quien se hace. Consiste en dos soberbios jarrones de porcelana y bronce de Sevres, y cada uno lleva una preciosa figura alegórica que representan el Estío y el Invierno.

Supone el Imparcial de hoy que el Sr. Moyano no ha debido ver con gusto que el señor conde de Valmaseda haya realizado estos días actos de adhesión incondicional hacia el presidente del Consejo de ministros. Supone mal nuestro colega, pues, que sepamos, no ha hecho más que confirmar con su conducta el acuerdo de la junta directiva, que subsiste, mientras no se reúna de nuevo y acuerde otra cosa.

Han sido destinados en concepto de agregados a las órdenes del embajador extraordinario francés Sr. Jaurès, el teniente de navío de primera clase D. Andrés Revuelta; a las del embajador extraordinario inglés Sr. Napier, el coronel de artillería D. Teodosio Nohely; a las del general Ciaudin, embajador extraordinario de Italia, el coronel graduado teniente coronel de Estado mayor D. Ernesto Aguirre, y a las del embajador extraordinario de China Sr. Samoshima, el coronel de ingenieros don Luis de Castro.

El Sr. Vela, elegido por el ayuntamiento para caballer en plaza, a quien nos referíamos en uno de nuestros números anteriores, no es nuestro amigo D. Eduardo Vela, sino D. Manuel Vela y García.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier Alameda, gobernador militar de Almería, el teniente de infantería D. Juan Sanchez.

El general inglés Roberts, que tanto se distinguió en los sucesos de Cabul, ha llegado a esta corte, donde se detendrá breves días.

Mañana se reunirá la comisión de espectáculos del ayuntamiento, para acordar el programa de las funciones que han de darse en los teatros por cuenta del municipio en las próximas fiestas reales.

El general Lagunero ha sufrido esta mañana un ataque de asistencia, y esta tarde a las cinco ha experimentado una falta de fuerza en la contracción del corazón que aumentó la gravedad. A las seis se encontraba algo aliviado.

Si esta noche sigue la mejoría, mañana será trasladado del hospital Militar a casa del Dr. Velasco, museo antropológico.

La comisión del Congreso que ha de felicitar pasado mañana a S. A. la archiduquesa doña María Cristina se compone de los señores siguientes: Presidente de la Cámara, los cuatro secretarios, Estéban Muñoz, Muchada, Retortillo, Cervero, Perez Samillan, Corchado, Villalobar, Fontan, Cabezas, Elyduyen, Merelles y Avila Ruano; y suplentes Sres. Fernandez Villaverde, Rubio (D. Francisco) y Somermuelos.

Esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros. La sesión ha tenido escaso interés por el corto número de asuntos presentados al despacho.

Después de leida el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, leyéndose entre otros, un oficio trasladando una real orden del ministerio de la Gobernación al ayuntamiento, sobre la necrópolis, que pasó a la comisión de cementerios.

También se leyó una comunicación de la testamentaria de D. Baltasar Matos, participando que este señor ha dejado una manda en su testamento de \$4000 rs. para que se compren mantas para los recorridos en los asilos de Beneficencia.

Se entró en la órden del día y se aprobaron sin discusión varios dictámenes de la comisión de ensanche que tienen poco interés, dándose en seguida lectura de una proposición para que en vez de la corrida extraordinaria que se proyectaba dar a la tropa, se dé un plus a toda la guarnición de Madrid, destinando a este efecto 18000 pesetas.

También se presentó otra insistiendo en que debía darse la corrida.

Puesta la primera a discusión, se aprobó por 25 votos contra 14.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, reuniéndose al ayuntamiento en sesión secreta para tratar algunas cuestiones referen-

tes a su régimen interior, y la provisión de algunas plazas que resultan vacantes.

Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito naval al capitán de navío D. Luis Pavia y al capitán de infantería Sr. Blake.

Hasta julio del año próximo no estará en condiciones de prestar servicios la fragata Vitoria.

Ha fundeado en Cartagena el cañonero Nerocion.

Ha salido de las aguas de Ayamonte con rumbo a Cádiz la goleta Ceres.

Ha llegado a Cádiz el canonero Salamandra.

El miércoles 26 del corriente se reunió en junta extraordinaria la sociedad Económica Matritense para discutir la derogación del art. 39 de los Estatutos que se refiere al derecho electoral de los socios.

La academia Médico-quirúrgica española celebrará sesión inaugural del curso de 1878-80 el miércoles próximo, a las ocho y media de la noche, en su local, travesía de Preciados, 3. El vicepresidente, señor D. Bonifacio Montejo y Robledo, leerá el discurso de apertura sobre el siguiente tema: «Los médicos deben dirigir los hospitales, y el secretario D. Isidoro de Miguel y Zurri, la Memoria de los trabajos del curso anterior.»

Varios vecinos de Soto de Cameros se han acordado a nuestra redacción rogarnos hagamos públicos los hechos caritativos y generosos que con su publicación el Excmo. señor marqués de Vellejo. Entre otros muchos, acaba de construir a sus expensas un magnifico cemenario que se bendijo el 9 del corriente, en cuyo día estableció un buen rancho por título filantropo para los pobres impositados, como en el invierno anterior. Rasgos como estos, son dignos de imitarse, así como el agradecimiento de los socios.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 25 DE N. VIEMBRE

PARIS-MURCIA Periódico que se publica en Paris a beneficio de las provincias inundadas. Continúa abierta la suscripción en nuestras oficinas, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los tribunales de justicia vayan los días 29 del corriente y 1 y 2 de diciembre con motivo del matrimonio de S. M. el rey.

Gobernacion.—Real orden declarando improcedente el recurso de alzada promovido por varios vecinos de Marano bajo contra una providencia del gobernador de Jaen, por la que se denegó la procedencia de la vía contencioso-administrativa para una demanda de los recurrentes.

Fomento.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Agustín Grius y otros, contra una providencia del gobernador de Valencia que no admitió las apelaciones de los mismos contra varios fallos del jurado de Regos de Albuera.

El cardenal Sanguini, ablegado del Papa en Lisboa, ha llegado a esta capital.

En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados, se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre aranceles de aduanas.

Continúa la conferencia internacional sobre la cuestión del puerto de Alejandría de Egipto.

La mayor parte de los delegados no están conformes con el aumento de tarifa que se quiere imponer a los buques que fondeen allí.

Un telegrama de Nueva-York anuncia el alza de un centavo en los trigos.

Encalmadas las transacciones en Inglaterra.

Tendencia firme en las plazas alemanas. Segun una estadística que se ha publicado en Alemania, resulta que las importaciones de cereales en aquel imperio durante este año, pasarán del doble de las efectuadas por término medio en los cinco anteriores.

Se anuncian importantes nombramientos en el personal de la diplomacia rusa.

Brevemente se publicará un decreto del sultán, anunciando que se volverá a pagar pronto el servicio de la deuda pública.

Los periódicos anuncian que a ruegos del presidente, Sr. Grevy, el Sr. Lepere ha retirado la dimisión que presentó después de la destitución del Sr. Gent, que había sido nombrado gobernador de la Martinica.

Telegramas de casas inglesas anuncian que tuvo lugar en las islas una batalla entre los aliados y los filipinos.

Fueron derrotados los aliados, y los filipinos arosaron la corbeta peruana Chilmayo.

Berlin, 24. El viernes próximo llegarán a esta capital el rey y la reina de Dinamarca.

Diegan a noche algunos colegas que los amigos del Sr. Martos no se mostraban satisfechos del discurso que aquel pronunció por la tarde, por creerlo esteril para la política.

Triunfa por fin la política conciliadora que veniamos aconsejando desde el primer día en que se dijo que las cuestiones de Cuba podían ser causa de divisiones y divisiones en la compañía mayoría, con cuyo apoyo gobiernan los hombres importantes de nuestro partido.

Las últimas impresiones de la generalidad de los políticos son que aquel cumplimiento que las oposiciones daban como seguro se verificó con mucho menor realidad, no vendrá por fuerza a ni tendrán lugar los conflictos que en pos de si habia de arriar.

Restablecida la comunicación telefónica entre las islas Baleares por medio del cable eléctrico, da un día a otro quedará abierto el servicio para el público.

Un colega hace constar que en las conferencias que se han celebrado estos días entre hombres importantes y dignos, no se ha tratado de otra reforma que la de la esclavitud.

La prensa en general, sin duda crítica y afectuosa a la archiduquesa Cristina por su feliz llegada al palacio del Pardo.

Dió anoche el Diario Español un informe de la sesión de esta tarde en la Cámara: los constitucionales respaldaban satisfacción; los radicales respaldaban la de abnegación; el gobierno y radicales, con el no podiamos estar en las satisfechos; y hasta una agrupación numerosa que se señala por algunas diferencias de detalle en la manera de proceder al proyecto de abolición en Cuba, estaba bastante satisfecho, según la gráfica expresión de su jefe más caracterizado.

De modo que no se puede pedir más.

También en Bélgica a semejanza de las demás capitales de Europa, se acude al socorro de las víctimas de la inundación. Ya se dan en Bruselas una fiesta patrocinada por el rey y la reina. La suscripción pública aumentó tomando en ella parte personas tan notables como el príncipe de Ligne por 1000 francos, el conde Duchetel, embajador de Francia, por 200 y por igual suma el conde A. de Renesse, a quien conocen por su espléndido los españoles que frecuentan las aguas de Spa.

En Niza la suscripción dirigida por el consel Gumbard, ascendía el miércoles último a 10050 francos, y prometía aumentar considerablemente esta suma con la gran fiesta que va a dar en su magnífica villa de las Palmeras.

Ya han comenzado a repartirse las invitaciones para la recepción que se verificará el día 23 en los salones de la Presidencia.

Ciento diez y seis diplomáticos han sido invitados.

De mañana a pasado, es posible que terminen las tareas de la comisión de información arancelaria sobre la industria lanera, en que han tomado parte un gran número de distinguidos oradores protectionistas y liberales.

En la información oral continuó anoche su discurso el Sr. Bosch y Labrais, quien uno a uno fué rebatiendo los argumentos de D. Gabriel Rodríguez, sin pretender cautivar por medio de la palabra, pero sí convencer empleando el raciocinio, aduciendo datos y cifras, citando hechos y leyendo documentos.

Habló del acta de navegación inglesa y de la española, evidenciando cuanto ambas habían contribuido a la prosperidad de las respectivas marinas.

Probó que el aumento de la renta de aduanas no se debía a la rebaja de derechos, sino al impuesto transitorio.

Dijo que si los Estados Unidos tenían inmigración, España tenía emigrantes, y añadió que aquella república había duplicado su importación y exportación aplicando los principios protectionistas, principios que favorecen al comercio, puesto que por sus manos pasa la importación y exportación.

El Sr. Bosch citó la refinería de azúcar de Badalona, muerta por la reforma arancelaria de 1869, en prueba de que esta no había protegido la industria, y rectificó los datos del Sr. Rodríguez respecto a una fábrica fundada en Villanueva y Geltrú, manifestando que contaba seis años y era anterior, por lo tanto, a la reforma del 77, habiendo comprado la maquinaria de otras fábricas cerradas, prueba de que no era tan prospera la situación de la industria.

Consiguió el orador que los industriales españoles tenían máquinas perfeccionadas; que los fabricantes y los protectionistas todos han defendido la industria pecuaria, que depende de la lanera.

Probó que la importación lanera es tres veces superior a la de los demás productos, a tomar por base el tanto por ciento dado respecto a consumo de productos extranjeros por D. Gabriel Rodríguez.

Citó el último discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck, consignando que dijo de una manera bastante clara que el libro-cambio había arruinado a Alemania, y respecto a tarifas, declaró que para la protección no siempre se necesitan elevadas, bastando que sean compensadoras, añadiendo que las alemanas son en algunos artículos superiores a las españolas.

Aseguró que la balanza de comercio era sumamente útil, indispensable, para conocer el verdadero estado del comercio de una nación, es decir, su importación y exportación; añadiendo que el país donde esta era menor que aquella, por mucho poderío que tenga, por grande que sea su prosperidad, al fin encuentra su ruina.

Eligió los principios protectionistas por que son la fuente de toda riqueza en una nación; con ellos se desarrolla la producción, y como donde esta existe hay consumo, hay también riqueza y bien estar.

Se extendió en todo género de consideraciones para demostrar que los pueblos se engrandecen ó se arruinan, según se rige, por el protectionismo ó el libre cambio.

Insistió en que todas las industrias, y especialmente la lanera, fuesen mejoradas con la reforma arancelaria del 69, habían sufrido toda clase de desastres y acabarían por desaparecer, a pesar de lo que opinan los libre-cambistas, si continúan las valoraciones bajas.

Entró luego en el interrogatorio, que contestó revelando grandes y profundos conocimientos en la materia, y terminó haciendo un caloroso y elocuente llamamiento, que causó sensación, a favor de los principios protectionistas, en que el orador fia la salvación de la patria.

Después comenzó su informe el Sr. Jimeno, en sentido libre-cambista y en representación de los consumidores, que según dijo, eran la mayoría y por lo tanto la nación, y no estaban representados en la junta, ni nadie había defendido sus derechos.

Esta noche continuará su discurso. Confirmando nuestras noticias, dió anoche la Política:

«La crisis ministerial se halla, en efecto, conjurada, merced a ese sentido político y a la abnegación de que, no ya ahora sino en muchas ocasiones, han ahora probado el general Martínez Campos y el Sr. Cánovas del Castillo y grandes también a las activas y amistosas gestiones de los Sres. Posada Herrera y Ayala.»

«Convenido está por todos aceptar lo que respecto del proyecto de ley de la abolición de la esclavitud el efecto ponga la comisión nombrada al efecto por el Senado, y cuyo presidente es el Sr. Silveira. Dicha comisión terminará hoy, probablemente, la información que ha abierto, y mañana se ocupará en dar dictamen, en el que procurará fundadas y que sirvan para mejorar el proyecto y que el Sr. Cánovas del Castillo y grandes también a las activas y amistosas gestiones de los Sres. Posada Herrera y Ayala.»

«Después de haber aceptado el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud en Cuba, la comisión nombrada al efecto por el Senado, y cuyo presidente es el Sr. Silveira, mañana se ocupará en dar dictamen, en el que procurará fundadas y que sirvan para mejorar el proyecto y que el Sr. Cánovas del Castillo y grandes también a las activas y amistosas gestiones de los Sres. Posada Herrera y Ayala.»

«Convenido está por todos aceptar lo que respecto del proyecto de ley de la abolición de la esclavitud el efecto ponga la comisión nombrada al efecto por el Senado, y cuyo presidente es el Sr. Silveira. Dicha comisión terminará hoy, probablemente, la información que ha abierto, y mañana se ocupará en dar dictamen, en el que procurará fundadas y que sirvan para mejorar el proyecto y que el Sr. Cánovas del Castillo y grandes también a las activas y amistosas gestiones de los Sres. Posada Herrera y Ayala.»

«Después de haber aceptado el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud en Cuba, la comisión nombrada al efecto por el Senado, y cuyo presidente es el Sr. Silveira, mañana se ocupará en dar dictamen, en el que procurará fundadas y que sirvan para mejorar el proyecto y que el Sr. Cánovas del Castillo y grandes también a las activas y amistosas gestiones de los Sres. Posada Herrera y Ayala.»

Anoche se reunió la junta popular de socorros de Madrid; en ella se dió cuenta de que el eminentísimo señor cardenal presidente, ha recibido los siguientes donativos:

1.º De los empleados y operarios de los depósitos de máquinas del ferrocarril del Mediodía 7873 rs.

2.º De 13518 rs. entregados al señor cardenal Daban.

3.º Del granito de loños y carbonos, 6126 rs.

4.º De doña L. F. de G., por el producto de billetes de un concierto dado el día 20 en el teatro de la Comedia, 1800 rs.

5.º De los Sres. J. M. Cevallos y compañía, de Nueva-York, nuestro compatriota, 41000.

6.º Del granito de vidrios y hojalateros, 1902 rs.

La recaudación en el día de ayer ascendió a 1.418378 reales.

Se examinó un proyecto de casa remitido por D. Manuel Roldán.

Se leyeron las comunicaciones de autoridades y cartas de particulares de los pueblos inundados, acordándose socorrer en lo posible, todas las necesidades.

La junta ha oido con satisfacción las suscripciones abiertas y los donativos hechos por nuestros compatriotas en los Estados Unidos, y lo que preparan los españoles en Méjico para socorrer las desgracias de las provincias de Levante.

La estadística de las casas destruidas está muy adelantada, para terminarse. El miércoles tendrá lugar el tercer reparto de ropas.

Dice el Boletín de Loterías y Toros: «Los ensayos de los caballeros en plaza que rejonarán en las corridas reales de toros, empezarán el martes ó miércoles próximos y se verificarán probablemente en la plaza de Toros, si hoy no se arreglan las diferencias que existían entre el dueño de los Campos Eliseos y la comisión del ayuntamiento de Madrid encargada de preparar las corridas.»

Esta suministrará caballos para los caballeros en plaza y para los picadores que trabajen en las funciones reales.

El Sr. Paris es el encargado de hacer los trajes a los caballeros en plaza que rejonarán en las próximas corridas. En estas, los monjes sabios estreñarán trajes negros, compuestos de chaqueta y pantalón, y faja encarnada.

«La nueva empresa de Barcelona tiene dispuestas dos corridas de toros para solemnizar el fausto enlace de su majestad el rey, las cuales tendrán lugar los días 30 de noviembre y 7 de diciembre, siendo los matadores Valdemoro y Hermesilla.»

Nuestras noticias particulares, dice el Cronista, confirman lo dicho por otros colegas de que el acuerdo entre el gobierno y los diputados más importantes de la mayoría para resolver la cuestión de la esclavitud, es un hecho.

No se trata de aplazamiento del conflicto, como suponen

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina, virgen y mártir. Fue esta santa descendiente de la sangre real de Egipto, donde fue degollada el año 308. Los Angeles llevaron su cuerpo a monte Sinai, donde le dieron sepultura. Es patrona de Jacon.

Curios.—Se gana el pulcro de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salas (calle de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

En la iglesia de Santa Catalina de los Donados se celebrará su gloriosa titular con una misa mayor, manifestado y sermón. En la capilla del Obispo continúa la novena que la santa y venerable escuela de María consagra a Nuestra Señora del Socorro; a las tres de la tarde se rezará la estación y el rosario, despues el sermón que predicará D. Manuel Urba.

También continúa por la noche los ejercicios del mes de las Animas, y serán oradores en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. José Vigier; en Monserrat, D. Sebastián Urra; en D. Juan de Alarcón, D. Juan G. Pérez; y en el Carmon Calzado D. Ramon Garamendi.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena al apóstol San Andrés, a las diez de la noche. Con un sermón y una misa mayor se celebrará el día 25 de noviembre, se espesará a S. D. M., rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará un distinguido orador, terminando con la novena, Santo Dios y la reserva. Oficiarán al coro las señoras colegiales.

La asociación Josefina de la parroquia de San Martín celebra solemnemente el día de los Desposorios de Nuestra Señora con San José, el día 25 de noviembre. A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general para ganar la indulgencia plenaria, concedida perpetuamente por Su Santidad el Papa Pio IX de Santa memoria. A las diez y media será la misa solemne con S. D. M. espuesto, y predicará el señor D. Miguel Francisco de Castro, curante de dicha parroquia. El 27 habrá misa de Requiem por los asociados difuntos.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, 6 de la Gracia en su iglesia.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2. T. 1.º Impar.—Ballet.—Consuelo.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—8 1/2. T. 2.º.—El barbero de Sevilla. APOLO.—8 1/2.—El Azote de Dios.—Horrir por los mismos filos. COMEDIA.—8 1/2.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasión la pintan calva.—Todo por el arte. VARIETADES.—8 1/2.—Sin comercio ni beberio.—Hija única.—Tres palmatorias.—Una joven simpática. ESCLAVA.—8 1/2.—Salon-Esclava.—Los carboneros.—Falsos testimonios.—Una casa de fieras. MARTIN.—8.—La reina loca.—Una víctima inocente.—La noche del estreno.—El Arcobispo de San Gil.—Baile. RECORO.—8.—Marina.—Don Abdón y don Senén.—Los peregrinos. INFANZON.—7.—La fiesta de Escocia.—La ración de Lemas.—De cocinera a princesa.—El amor y la fortuna.—El hijo del naufragio.—Baile. CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de 9 a 3 de la madrugada por la sociedad Valentin.

CASA.—MADRID.

Se subasta mañana la de la calle de Don Pedro, 7. Tipo 20000 duros. Productos 38000 reales. Notaría de D. Luis Gonzalez. Monterá, 31.

COMIENZO ANONIMA ANDORRANA.

Capital 2.000.000 francos.—Residencia social, 16, boulevard de Strasbourg, París.—Conforme a los artículos 38 y 39 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a junta general para el día 12 de diciembre próximo en la sala Lemardelay, calle de Richelieu, número 100, a las cuatro en punto, para deliberar sobre la siguiente orden del día. Examen, discusión y voto: primero sobre las negociaciones entabladas con el gobierno andorrano en Segura, sobre todas las proposiciones útiles a los intereses sociales. Los títulos se depositarán con cinco días lo menos de anticipación en las oficinas de la sociedad en París, 16, boulevard de Strasbourg, en la caja general de Crédito.—El director, Lundy d'Arcer.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA CENTRAL.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

HUMMER.—GRABADOR EN PIEDRAS FINAS Y METALES.

Montera, 23.

PRASELINAS.

Dulces novedades a 8 rs. la libra. PRAST, Arenal, 8, confitería.

TELÉGRAMA.

nuevas rebajas, liquidación, ricas existencias. Rasos, gros, terciopelos, 33 por 100 economía sobre cualquier casa Madrid 6 París, y hasta el 50 en las sedas dibujos, chales India, cortes granadina y tul bordado en colores para balle, encajes etc. Lanas desde 1 1/2 rs.—Precio fijo.—Ved y comparad.—ARMEN, 2, E. INFANZON.

LA TOS CURADA.

por la pasta pectoral del Dr. Andrué fé Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores farmacias de España.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico: 1648 reales en 3.ª desde Madrid & Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE VENDEN Y ALQUILAN.

Drajes de máscaras y magníficos vestidos de sociedad. Of. de San Bartolomé, núm. 27, cuarto 4.º.

DR. GARRIDO.

Mientras gran número de enfermos continúan sufriendo por no venir a ensayar mis específicos, los que siguen debidamente mi tratamiento se curan generalmente así: Moejon (Toledo), 9 de enero de 1879.

SR. DR. GARRIDO. Muy señor mío: Con fecha 2 de diciembre, v. último consulté por primera vez en su casa sobre un padecimiento de estómago que tenía hereditario, y como la mayoría conseguida había sido tan eficaz y tan notable, debido a sus específicos, resulta que hoy, lleno de agradecimiento, se lo comunico a usted para que le sirva de satisfacción. Autorizándole para que publique esta carta, si lo creyere conveniente, se repite de Vd. agradecido y seguro servidor q. s. m. b.

Cristóbal Cabello.—(Señoras de provincias.)—Estamos en vísperas de las fiestas reales, y a todos aquellos que están enfermos, porque nadie os puede curar, os espero en esta, Luna, 6, de 10 a 2 y de 6 a 8, para aliviarlos o curarlos, según generalmente sucede con cuántos vienen, y por las cantidades módicas más pequeñas atendido el caso. He dicho.—Doctor GARRIDO.

A LAS LUCES.

Las lámparas de comedor cubiertas y nikelandas son las que más vendemos; las hay también oxidadas, verde antiguo y doradas, todas desde 14 rs. a 340. Se cambia y restaura.—Entrada libre.—Precio fijo. 1

SE VENDE UN AYUDA.

Se cámara alemán o francés, de unos 40 años, con buenos informes.—También hace falta una cochera, Cardenal Cisneros, 7, 4.ª interior izquierda. 1

IMPORANTE.

Las empresas de ferro-carriles y tranvías y a las industrias que tienen máquinas y coches. Desperdicio de algodón para la limpieza de coches y máquinas, cables de alambre galvanizado para tendedores y para rayos; pavimentos de Portland y otras materias; azules y toda clase de materiales. Se edifica por contrata, para lo cual hay 20.000.000 de reales. Libertad, 20, bajo. 1

ARMAS.

Escopetas y objetos para caza. Liquidación, Oámen, 7.

TRASPASO DE TIENDA SIN GANEROS.

Calle del Príncipe. Razon, Luna, 1, pral.

OCASION.

Se vende clarens de moda seminuevo en 9800 rs. Razon travesía San Mateo, 12, prenderia.

OBRA UNICA.

Tratado general de procedimientos criminales por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodríguez. Ajustada a la compilación general sobre el enjuiciamiento criminal. Trata de la organización y atribuciones de los juzgados y tribunales. Cuarenta reales en las principales librerías. 1

FOTO-MEDALLA.

Conmemorativa al regio enlace de SS. MM. Esta medalla que hasta el presente fue solo patrimonio de la realeza y de la nobleza de todas las autoridades, funcionarios y particulares, cuya innovación se debía al joven escultor y grabador don Victoriano Gonzalez que acaba llegar del extranjero. Se remite a provincias mediante libranza sobre correos de 18 centes por cada medalla de copia de gran tamaño y de 12 por otro menor.

CAJERO.

Hace falta, y un secretario particular. A todo aspirante que no se le gestione lo que desease, se lo devolverán los honorarios que haya entregado. Se dá dinero y gestiona toda clase de asuntos y cobros adelantando los gastos el agente activo D. José Helder Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 a 4, Madrid. 1

PROFESORA EN PARTOS.

San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habilitaciones reservadas para casos de la profesión.

SE ALQUILA UN BALCON.

Entresuelo, doble huero en buen punto de la calle Mayor. Darán razón, Mayor, 14, portería.

LAS ÚTIMAS.

novedades en toquillas y chales de punto se han recibido en la

CASA DE PEREDA,

3, Montera, 3.

CABALLOS DE VENTA.

Acaban de llegar, procedentes de Andalucía, a la calle de Trajineros, núm. 40: son de silia y bien enganchados.

NUOVO MERCADO DEL SORDO.

Calle del Sordo, núm. 23. Inauguración el día 8 de diciembre. Se alquilan puestos. Hora de oficina, de 2 a 4. 1

SE VENDE UN TREN ENGANCHADO.

berlina clarens y caballo español, limonera nueva de pláque, 5 o se abona. Cervantes, 3 y 7, cochera. 1

PIANO.

Se vende uno de Bord. Pontiano, 3 dupl.ª, portería.

PISTOLAS.

de 8 a 600 rs. Tetuan, 23, principal.

A LA MONEDA.

Se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor. Se compran galones. Calle del Prado, 7, entresuelo derecha, hasta el día 27. 1

SE NECESITA UN AYUDA.

Se cámara alemán o francés, de unos 40 años, con buenos informes.—También hace falta una cochera, Cardenal Cisneros, 7, 4.ª interior izquierda. 1

IMPORANTE.

Las empresas de ferro-carriles y tranvías y a las industrias que tienen máquinas y coches. Desperdicio de algodón para la limpieza de coches y máquinas, cables de alambre galvanizado para tendedores y para rayos; pavimentos de Portland y otras materias; azules y toda clase de materiales. Se edifica por contrata, para lo cual hay 20.000.000 de reales. Libertad, 20, bajo. 1

ARMAS.

Escopetas y objetos para caza. Liquidación, Oámen, 7.

TRASPASO DE TIENDA SIN GANEROS.

Calle del Príncipe. Razon, Luna, 1, pral.

OCASION.

Se vende clarens de moda seminuevo en 9800 rs. Razon travesía San Mateo, 12, prenderia.

OBRA UNICA.

Tratado general de procedimientos criminales por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodríguez. Ajustada a la compilación general sobre el enjuiciamiento criminal. Trata de la organización y atribuciones de los juzgados y tribunales. Cuarenta reales en las principales librerías. 1

FOTO-MEDALLA.

Conmemorativa al regio enlace de SS. MM. Esta medalla que hasta el presente fue solo patrimonio de la realeza y de la nobleza de todas las autoridades, funcionarios y particulares, cuya innovación se debía al joven escultor y grabador don Victoriano Gonzalez que acaba llegar del extranjero. Se remite a provincias mediante libranza sobre correos de 18 centes por cada medalla de copia de gran tamaño y de 12 por otro menor.

CAJERO.

Hace falta, y un secretario particular. A todo aspirante que no se le gestione lo que desease, se lo devolverán los honorarios que haya entregado. Se dá dinero y gestiona toda clase de asuntos y cobros adelantando los gastos el agente activo D. José Helder Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 a 4, Madrid. 1

PROFESORA EN PARTOS.

San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habilitaciones reservadas para casos de la profesión.

SE ALQUILA UN BALCON.

Entresuelo, doble huero en buen punto de la calle Mayor. Darán razón, Mayor, 14, portería.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DEL TAJO.

LINEA DE MADRID A MALPARTIDA.

FIESTAS REALES EN MADRID CON MOTIVO DEL ENLACE DE S. M. EL REY.

Tarifas de billetes de ida y vuelta a PRECIOS REDUJIDOS, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, valederos desde el día 25 de noviembre hasta el día 10 de diciembre de 1879 (ambos inclusive).

Table with columns: DE LAS ESTACIONES SIGUIENTES, MADRID Y REGRESO, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase, Rs. Cént.

NOTA. Las horas de salida y regreso serán invariables para cada estación en los cuadros de marcha de los trenes regulares que lleven viajeros.

ADVERTENCIAS.

Se espesarán estos billetes de ida y vuelta en las estaciones que respectivamente espresa el cuadro anterior, desde el día 25 de noviembre hasta el día 10 de diciembre de 1879 (ambos inclusive), y serán valederos desde el día en que se tomen hasta el 10 de diciembre de 1879 (ambos inclusive) para todos los trenes correaos y los mixtos.

Se no se espesarán MEDIOS BILLETES de IDA y VUELTA para militares ni para niños.

Los viajeros deberán utilizar el billete de ida para el primer tren-correo o mixto que salga despues de haberlo tomado; pudiendo regresar indistintamente por cualquiera de los trenes-correaos o mixtos señalados para este servicio.

Estos billetes de IDA y VUELTA no dan derecho al transporte de equipajes facturados; los equipajes que se presenten con billetes de esta naturaleza se espesarán y registrarán en las mismas condiciones que los encargos. Los viajeros podrán llevar a la mano equipajes sin facturar, sin responsabilidad para la compañía, en la forma y condiciones ordinarias.

Estos billetes no serán valederos para otros trenes; al regreso no dan derecho a quedarse en estaciones intermedias. Se reconocerán estos billetes a los viajeros que los utilicen en otros trenes o en estaciones de otra clase, y a los que a su regreso se queden en estaciones intermedias, y además, si el importe a precio ordinario del billete y clase ocupada fuese mayor que el del billete o mitad de billete que lleve el viajero, se le cobrará el doble de la diferencia, mediante boletín de suplemento.

DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES.

Barrio de Arguñelles, calle del Rey Francisco, 2 y 4.

EL PROGRESO.

FABRICA DE LICORES.

8, CALLE DE LA REINA, 8.

Ojen superfino sin rival de Moreno Fernandez.

Al precio de 14 reales frasco de litro, se halla de venta en la fábrica y en los acreditados establecimientos de ultramarinos de los Sres. D. Pedro Izquierdo, San Mateo, 22.—Martín y Lalunde, Preciados, 8.—Ramon Ariza, Mayor, 14.—Valentin Ruiz, Postigo de San Martín, 17.—Facundo de Ceja, Fuencarral, 7.—Julian Diez, Gravina, 3.—Benito Diez, Espiritu Santo, 40.—Francisco de Ceja, Capallanes, 2.—Antonio Somoza, Saucó, 48 duplicado.—Gregorio Fernandez, Carrera de San San Jerónimo, 29.—Valentin Ruiz, plaza de Santo Domingo, 16.—Carlos Rived, Toledo, 77.—Francisco Rugama, plaza del Progreso, 7.—Miguel Diez, calle de Recoletos, 13.—Pablo Arranz, Serrano, 30.—Julian Martinez, Clavel, 9.—Vicente Lopez Santiso, Cádiz, 9.—José Lopez, Quintana, 3.—Viuda de Santos, plaza de Anton Martín, 48.

CONFITERIA DE ROLDAN, CARRETAS, 35.

Quesos de almendra de Puerto Principe, a 12 rs. uno.—Elegantes cajas para regalos, de todos precios.—Cajas de almendra, de 30 a 100. Alta novedad en ramilletes, desde 100 a 400 rs.—Especialidad en caramoles y pastillas para postres.—Grande y variado surtido en dulces y pastas.

OBRA NUEVA.

APUNTES SOBRE EL ESTUDIO DEL ARTE DE LA GUERRA.

Y DE LA HISTORIA MILITAR.

OBRA DE TEXTO POR D. R. VASSALLO Y ROSSELLÓ.

TENIENTE CORONEL GRABADO, CAPITAN DE INFANTERIA, EX-PROFESOR DE ESTA ASIGNATURA EN LA ACADEMIA MILITAR DE LA HABANA.

Esta obra, recomendada por la Junta Consultiva de Guerra y otras Juntas examinadoras, forma un volumen de 367 paginas en 4.ª mayor, y se vende al precio de 4 pesetas en tomo. Los pedidos pueden dirigirse al autor, calle Aneha de San Bernardo, núm. 1, tercero izquierda, enviando su importe en libranzas del Giro Mutuo o letras de fácil cobro.

Curación radical de la cataratas crónicas, coque-luche, irritaciones de gárganta, por medio del JARABE PECTORAL de Moreno Miguel, Precio, 3 rs. frasco. Depósito general, farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias de España.

ITABERNEROSI.

Se os invita a que examinéis el elegantísimo mostrador-modelo, de nueva invención, que acaba de llegar de París. Está probado que con él se obtiene un extraordinario beneficio en las tabernas. Razon, Jardines, 15, pral. izquierda. Casa especial de encargos.

MUEBLES.

Por cambio de domicilio se vende una cama inglesa de 4 columnas, sillería, etc. Felipe Neri, 4, 2.ª de 9 a 12 mañana.

MADERA SOBRE SUELDOS.

Negocios en general. Fuencarral, 10, 2.ª de 4 a 6.

MONEDA, COMEDOR Y ALFONDECA DE BRONCE.

Silva, 33, principal.

MATERIALES.

Idem de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 a 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil. Despojos de cerdo, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'80 a 0'83 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem ternero, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil.

MATERIALES DE MADRID DE AYER.

Idem de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 a 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil. Despojos de cerdo, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'80 a 0'83 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem ternero, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administración principal de mercados públicos, y según el informe de los agentes de granos y vides, se han publicado los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Carne de vaca, de 1'25 a 1'37 pts. arroba, de 0'00 libra, y de 1'45 kil. Idem de cerdo, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 a 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil.

PLAZAS ESTRANJERAS.

Londres a 90 dias fecha.—Dins. 47-55. París a 8 dias vista.—Dins. 47-51. Burdeos id. id.

BOLETA DE MADRID DE AYER.

Idem de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. arb. de 0'00 a 0'00 libra, y de 0'00 a 0'00 kil. Despojos de cerdo, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'80 a 0'83 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem ternero, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil. Idem resaca, de 1'00 a 1'00 pts. arroba, de 0'83 a 0'87 libra, y de 1'00 a 1'00 kil.

AL PÚBLICO ILUSTRADO.

EL PERIODICO LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

en cuyas páginas se consiguen gratuitamente y con detalladas esplicaciones cuantos acontecimientos notables ocurren, y con natural preferencia los de nuestra patria, por la cooperación que prestan a su empresa notables artistas y literatos españoles, abre una

SUSCRICION EXTRAORDINARIA.

para que las personas ilustradas que gusten, puedan recibir los números que han de publicarse en el próximo mes de diciembre, por ser los que contendrán cuantos dibujos pueden ejecutar los artistas a quienes la empresa tiene encomendada la reproducción de las ceremonias y festejos que tengan lugar con motivo del

CASAMIENTO DE S. M. EL REY.

con S. A. R. la archiduquesa doña Maria Cristina. La espesada suscripción puede hacerse por tres, seis o doce meses, obteniendo la ventaja de que se suscriba, no sólo de poseer un periódico ilustrado, de mérito reconocido, sino también de adquirir un número de suscripción, que siempre tiene doble precio del que cuestan por suscripción.

La administración se halla en la calle de Carretas, núm. 12, principal, Madrid, y a ella deben dirigirse los pedidos acompañados de su importe, que es el de pesetas 11, 21 y 40 por los meses de 1, 3 y 6, respectivamente al tiempo que se pide. NOTA.—Se servirá un número de muestra a quien lo solicite por carta al administrador.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA.

purgante agradable, se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados. Botella 7 rs., media 4. Mayor, 27 y 29, botica de la calle de Preciados.

SEBASTIAN Y WEDEL.

CASA ESPECIAL PARA JUGUETES. Tenemos un surtido grandioso a precios lo más barato de Madrid. También en BISUTERIA y otros artículos, hemos recibido las últimas novedades. Faroles para iluminación. 24, ARENAL, 24.—PRECIO FIJO.

A LAS SEÑORAS.

La empresa del periódico exclusivo de señoras y señoras, titulado

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

creo de su deber recordar al bello sexo que la época de suscribirse a este periódico es la actual, no solo porque, con motivo de las FIESTAS REALES, les es casi indispensable saber cuáles son las últimas modas para trajes de corte, de teatro, de paseo, soirée, etc., sino porque

LA MODA ELEGANTE.

es hoy una verdadera necesidad en toda casa de familia, por sus figuras humoradas, sus innumerables modelos de vestidos, sus adornos, sombreros, etc., y también porque los patronos que, cortados y sin cortar, en tamaño natural, regaló a sus abonadas, constituyen una economía en el hogar doméstico, que toda señora debe aprovechar, tanto para el buen arreglo de su casa, cuanto para la instrucción y agradable entretenimiento de sus señoras hijas.

Como se hacen cuatro ediciones para que la adquisición sea posible toda clase de fortunas, sus precios son 17, 27 y 44 reales, por tres meses, según la edición que se ofrezca. A la administración, Carretas, 12, principal, Madrid, deben dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

CARRUAJES.

Se venden de todas clases y precios. San Bernardo, 73.

DIANO. SE VENDE UNO ESPECIAL. Se dá arreado. Cid, 6, 2.ª (Recoletos).

SE VENDE UNA PARTIDA DE VINO. Se dá vino de 8800 arrobas de un precio próximo a Madrid. Calle de Fuencarral, 23, 2.ª informarán de 8 a 12 de la mañana.

PERRITA NEGRA.

Perita negra, rabona, manchas blancas en el pecho y manos. Gran calidad a quien la entregue Campomanes